FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	08				
Contrato No.:	CD-33-2025-1409 *					
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	LIZETH JOHANNA HERRERA RUIZ *					
No. de identificación del contratista:	1140850938 *					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA POR PREJUICIOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y ACTOS DE DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el diecisiete (17) de noviembre de 2025 *, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500219 *- enero 24 de 2025 202502149 *- julio 23 de 2025					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202501968 * – febrero 18 de 2025 202508617 *- agosto 04 de 2025					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	18-02-2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	17-08-2025		
Prorroga No. 1	17-11-2025		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 28.922.400
Adición No. 1		$ 14.461.200
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 43.383.600
Porcentaje del anticipo:	$	$
Porcentaje del pago anticipado:	$	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 38.563.200
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 4.820.400
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.820.400
Nota crédit461o (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		08

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-33-2025-1409** * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 17 días del mes de octubre del 2025.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *
C.C. 8.717.774
CARGO: Asesor de Despacho
DEPENDENCIA: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
EMAIL: vvalencia@barranquilla.gov.co